

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 47,25 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.991-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0081.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Cataluña», a la empresa que se indica y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0083.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura», a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 34,15 por 100).

«Betonor, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,20 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.990-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0084.

Por Resolución de fecha 11 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en la Comunidad Autónoma de Galicia», a la empresa que se indica y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 42,51 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 42,51 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 3: 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 42,51 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 4: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 42,51 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—19.001-E.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,75 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.992-E.

d) Fecha: A los treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio.

e) Hora: Diez.

10. *Gastos del anuncio:* Los gastos del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cartagena, 30 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo, José Ángel Fernández Salas.—18.651.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de mantenimiento de dos cabezas tractoras «Kynos Aljaba» y dos góndolas «Kynos».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Director de Construcciones Navales (Ministerio de Defensa), avenida Pio XII, 83, Madrid E-28036.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada.

c) Número de expediente: 70.003/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Mantenimiento de dos cabezas tractoras «Kynos Aljaba» y dos góndolas «Kynos».

b) Por la totalidad.

c) En las instalaciones del contratista.

d) Tres meses, contados a partir de la fecha de entrada de los vehículos en las instalaciones de la empresa adjudicataria, y siempre antes del 1 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 15.800.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) Madrid, 28036.

d) 379 55 00, ext. 4595.

e) 379 54 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 1998, a las doce horas.

7. Se exige PECAL-130 y el cumplimiento de las normas de seguridad industrial de la Orden 65/1993, de 9 de junio de 1993.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) 19 de mayo de 1998, a las trece horas.

b) La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.^a Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

2.^a Avenida Pio XII, 83.

3.^a Madrid, 28036.

d) Noventa días desde apertura de ofertas.

e) Según pliegos de bases.

f) No procede.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Salón de actos de la Jefatura de Apoyo Logístico.

b) Avenida Pio XII, 83.

c) Madrid.

d) 27 de mayo de 1998.

e) A las doce horas.

10. En sobre de documentación administrativa deberán adjuntar la que estimen necesaria para la evaluación de los criterios de adjudicación.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo E, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Andrés Sánchez Francisco.—19.069.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de bobinas y cintas para teletipo.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa); Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, Madrid E-28036.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Número de expediente: 80.062/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Adquisición de dos bobinas y cintas para teletipo.

b) 6.000 bobinas y 5.000 cintas.

c) Por la totalidad.

d) Madrid o el lugar que la Armada designe.

e) Cuatro meses, a contar desde la formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.220.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) Madrid, 28036.

d) 379 55 00, ext. 4595.

e) 379 54 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 1998, a las doce horas.

7. Se exige PECAL-130.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) 20 de mayo de 1998, a las doce horas.

b) La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.ª Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

2.ª Avenida Pio XII, 83.

3.ª Madrid, 28036.

d) Noventa días desde apertura de ofertas.

e) Según pliegos.

f) No procede.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Salón de actos de la Jefatura de Apoyo Logístico.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) Madrid.

d) 26 de mayo de 1998.

e) A las doce horas.

10. En sobre de documentación administrativa deberán adjuntar la que estimen necesaria para la evaluación de los criterios de adjudicación. Se exige la presentación de muestras libres de cargo.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo D, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Andrés Sánchez Francisco.—19.072.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de trajes completos anatómicos.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa); Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, Madrid E-28036.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada.

c) Número de expediente: 80.055/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Adquisición de trajes completos anatómicos para el Centro de Buceo de la Armada.

b) 225.

c) Por la totalidad.

d) Arsenal de Cartagena.

e) Entrega antes del 15 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 3.525.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) 28036 Madrid.

d) 379 55 00, ext. 4595.

e) 379 54 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 1998, a las doce horas.

7. Se exige PECAL-130.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) 20 de mayo de 1998, a las trece horas.

b) La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.ª Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborables.

2.ª Avenida Pio XII, 83.

3.ª Madrid, 28036.

d) Noventa días desde apertura de ofertas.

e) Según cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) No procede.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Salón de actos de Jefatura Apoyo Logístico.

b) Avenida Pio XII, 83.

c) Madrid.

d) 28 de mayo de 1998.

e) A las doce horas.

10. En sobre de documentación administrativa deberán adjuntar la que estimen necesaria para la evaluación de los criterios de adjudicación; se exige

la presentación de muestras libres de cargo junto con la oferta y documentación.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de adjudicatarios.

12. No procede remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo D, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Andrés Sánchez Francisco.—19.092.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: S.G. 4/98-82.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Defensa. CMSA número 2, Segovia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.

c) Número de expediente: S.G. 4/98-82.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Diverso material plan de labores.

b) Número de unidades a entregar: Por lotes.

c) División por lotes: Cuatro lotes.

d) Lugar de entrega: Almacén de recepción y entrega en Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2, Segovia.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 22.700.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército.

b) Domicilio: Paseo de Moret, número 3.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Teléfono: 549 59 25.

e) Telefax: 549 99 75.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite: Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1998.

b) Documentación a presentar: Cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 6.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Fecha: 26 de mayo de 1998.

c) Hora: Once treinta.

10. Gastos de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

El importe de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» asciende a 92.684 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—18.814.